

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Aldaia

**2023/15492 Anuncio del Ayuntamiento de Aldaia sobre el nombramiento como funcionaria de carrera de una plaza de técnica de asesoramiento jurídico en Servicios Sociales.**

#### ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Texto Refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 68.1. de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana, se hace público que, concluido el proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad una plaza de técnico/a de asesoramiento jurídico en Servicios Sociales adscrita al servicio de Servicios Sociales, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Aldaia, se ha nombrado como funcionaria de carrera de este Ayuntamiento a la persona que se referencia, con expresión de la Resolución de su nombramiento:

Resolución de la Alcaldía número 2023/3672, de 13 de noviembre de 2023

María Desamparados López Agües DNI: \*\*\*0911\*\*  
Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica; Subgrupo: A1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aldaia, a 22 de noviembre de 2023. —El alcalde, Guillermo Luján Valero.